

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Sábado 29 de Enero de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS.
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.—Núm. 342.

La reciprocidad

EN LA VIDA DIPLOMÁTICA.

Grande es el partido liberal en todas las manifestaciones de su vida política, en todos los actos realizados desde su venida al poder; grande aparece alzando la bandera de la paz en los torreones de Manila, haciendo inusitados esfuerzos para regularizar la situación económica, gobernando en provecho de la colectividad; pero no menos hermoso, no menos grande, no menos sublime, ante una nación que aún cree ver en España una política débil, que se olvida de que los pueblos tienen sus historias y han de presentarlas incólumes sin mancha alguna á los siglos venideros.

El estado norteamericano ordena la visita de un barco á las costas de la región cubana; el Gobierno español contesta poniendo otro en las del territorio yankee. Tal acto merece los aplausos de los españoles todos: legítima es la reciprocidad cuando contesta á este derecho utiutario, pesadilla del publicista doctrinal, consagrado á la idea, que rinde culto homenaje á la justicia, alma de la vida social, y que sólo profesan las naciones que ven su fin en el bienestar material, que olvidándose de los deberes de fraternidad posponen todo principio jurídico á la conveniencia y que al fin concluirán como un día el imperio romano bajo el peso de sus tiranos y de sus exclusivismos y de sus vicios y de sus corrompidas costumbres.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 28 de Enero de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El ministro de Marina ha celebrado esta tarde una detenida conferencia con el Sr. Sagasta.

El Sr. Canalejas ha visitado esta tarde al señor Sagasta.

Nuestro ilustre amigo ha permanecido con el jefe del Gobierno largo rato.

Capítulo de viajes.

El lunes próximo saldrá de Madrid, para Valencia, el general Azcárraga, acompañado de su respetable familia.

El expresidente del Consejo pasará allí una temporada de tres meses.

—En el expreso de Barcelona ha salido esta tarde para Zaragoza el general

Ochando, nuevo comandante general del quinto cuerpo de Ejército.

—Positivamente el general Weyler no saldrá de Madrid hasta que el Consejo Supremo de Guerra y Marina dé por terminado en absoluto el proceso que se sigue contra el exgobernador general de Cuba.

Aumentan las presentaciones en Cuba, á pesar de los pesimismo que reflejan algunos periódicos.

Van, por lo tanto, por buen camino las negociaciones honrosas para obtener en breve plazo la paz en la grande Antilla, y esperamos que no pase mucho tiempo sin que la paz sea un hecho, ansiado y próspero para España.

Por el ministerio de Fomento se ha pasado ayer una real orden al de Gracia y Justicia indicando la conveniencia de el fiscal de S. M. examine el artículo publicado por nuestro colega *El Progreso* sobre la cuestión Moliner.

El ministro de Marina ha teleografiado á los arsenales españoles y extranjeros para que se activen los trabajos que practican en los barcos que en aquellos se encuentran.

Este acuerdo del señor Bermejo no envuelve propósito alguno de armamentos extraordinarios, para los cuales no hay motivo.

El Corresponsal.

Siguen los comentarios.

La prensa de España continúa ocupándose preferentemente de la presencia del *Maine* en la Habana, y también la prensa de Europa principia á prestarle gran atención.

Como las órdenes dadas al *Maine* fueron tan rápidas, y al parecer tan reservadas, que sólo á última hora, cuando ya estaba el *Maine* en la Habana, se supo en Madrid con certeza la resolución del gobierno americano; de ahí los recelos de la opinión y la causa de que algunos colegas dirijan vivas censuras al señor Dupuy de Lome por suponerle poco enterado de los planes del gobierno de Washington.

Nuestro Gobierno, y sus razones tendrá para ello, continúa mostrando gran confianza en la sinceridad de sentimientos del Gobierno de los Estados Unidos; pero todas las explicaciones son insuficientes para producir firme confianza en los espíritus.

Posible es, como dice *El Liberal*, que

los rumores que corrieron días pasados, á raíz de los sucesos de la Habana, de un posible atentado contra el cónsul monsieur Lee y los súbditos americanos, expliquen el envío del barco; pero si esta explicación se admite, habrá que reconocer que á los sucesos de la Habana se les ha dado una importancia que jamás alcanzaron.

De todos modos, esta misma situación nerviosa de los espíritus, era un motivo más para alejar la posibilidad de conflictos.

Las cosas que no están bien explicadas, dan lugar inevitablemente á grandes recelos; y de estos recelos participa la opinión en España.

Un dato nuevo hay, sin embargo, que más que fomentar la alarma, contribuye á disminuirla.

Además del barco americano, se encuentran ahora en el puerto de la Habana otros barcos alemanes é ingleses; se anuncia también la llegada de algún barco francés, y si bien parecen estas visitas como obedecer á una consigna, desde luego han de disminuir la mortificación que el pueblo de la Habana pudiera sufrir en presencia del *Maine*.

Los intereses que representan los otros barcos europeos, no son los intereses del americano; y esto, lejos de encender, ha de templar las pasiones.

De todos modos, bueno es consignar que el gobierno americano repite sus protestas de amistad para España, y que estas mismas protestas se afirman de nuevo en la última nota de Mr. Woodford.

Por lo que se refiere á la opinión en la Habana, mucho ha de importar que se tomen las cosas con gran calma y dignidad, para no dar pretextos, que es posible anden buscando los que ayudan á la insurrección.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 28 de Enero de 1898.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA.

El asesino de Ruiz.

La prensa ha recibido esta mañana un despacho de la Habana confirmando la noticia de que la columna del coronel Benedicto sorprendió al cabecilla Aranguren, resultando éste muerto en la lucha.

El telegrama añade como hecho curioso que, al ser reconocido detenidamente el cadáver en la Habana, se advirtió que llevaba la chaqueta y las polainas del infelizmente coronel Ruiz, muerto traidoramente por la partida de dicho cabecilla.

Los concejales socialistas.

Ayer ha tenido lugar, ante el tribunal de lo Contencioso administrativo, la vista pública del pleito sobre la capacidad de los cuatro concejales socialistas de Bilbao; y la Sala correspondiente, atendiendo, sin duda, á la disparidad de la legislación tributaria que rige en todas las provincias, en relación con el sistema también legal que se aplica en las Vascongadas y Navarra, é inspirándose en el criterio de la mayor igualdad posible dentro del derecho constituido, ha fallado revocando la real orden impugnada, y por consiguiente, dichos concejales electos entrarán desde luego en el ejercicio de sus cargos.

Los estudiantes.

Una comisión de estudiantes ha visitado hoy al director de Instrucción pública.

El objeto de la visita ha sido rogar al señor Santamaría de Paredes la concesión de exámenes extraordinarios en el mes de Mayo á los alumnos á quienes les corresponde la suerte de soldados en el próximo reemplazo.

Parece que en estas condiciones se hallan muchos escolares.

El director de Instrucción pública ha prometido estudiar la cuestión detenidamente.

Error de un jurado.

En la Audiencia de Málaga ha ocurrido un nuevo caso que demuestra las deficiencias de la ley del Jurado.

Este tribunal popular ha dado veredicto de inculpabilidad á favor de un procesado que hizo una muerte con la circunstancia terrible de haber dado á la víctima 45 puñaladas.

El fiscal ha pedido la revisión, siendo concedida por el tribunal de derecho.

Los carlistas.

Hoy saldrán para Venecia los diputados carlistas señores Polo Pevrolón y Llorens, quienes llevarán el encargo de consultar con el preteniente la resolución inmediata y definitiva de algunas cuestiones de interés para el partido tradicionalista.

Recompensa.

El redactor del *Heraldo* señor Saint-Aubin, que ha acompañado al señor Canalejas en su viaje á Cuba, ha sido propuesto para la cruz roja de segunda clase del Mérito militar.

El señor Saint-Aubin asistió á varias

operaciones en la provincia de Pinar del Río.

Lance pendiente.

A consecuencia de un incidente surgido esta madrugada en la calle de Alcalá, dícese que hay un lance pendiente entre un bolsista y diputado á Cortes, muy conocido por sus trabajos periodísticos, y un dentista norteamericano.

El Corresponsal.

Elaboración de vinagres.

La obtención de un buen vinagre y en condiciones á propósito para el consumo, exige bastante cuidado por parte del que lo fabrica; por este motivo, y siendo un artículo de continuo uso, vamos á decir algo sobre el particular.

La fermentación ácida que experimentan los líquidos alcohólicos, producen el ácido acético diluido, ó sea el vinagre.

Todos los líquidos alcohólicos, y aquellas sustancias susceptibles de producirlos, como las heces del vino, la sidra, las melazas etc. pueden utilizarse para su preparación.

Varias clases de vinagres expende el comercio, entre los que se conoce principalmente el de sidra, el de pera, el de cerveza, el vinagre piroléncoso y el de vino, que es el más generalmente usado y al que se le da la preferencia. El vinagre que produce la sidra es de poco uso, tiene un color amarillento, y sabor parecido al de las manzanas. El de cerveza suelen emplearlo únicamente para la fabricación del betún, y el ácido piroléncoso sustituye algunas veces al de vino, mezclándolo también con éste para darle más fuerza. Vamos á ocuparnos, pues, del que se hace un uso más general, ó sea del de vino. El color del vinagre depende de la clase de vino empleado para su fabricación, produciéndolos más ó menos amarillentos ó rojizos según sean vinos blancos ó tintos. Es de un color claro de olor ácido, y diluido en agua tiene un sabor agradable.

Los vinos que resultan picados ó acedados deben transformarse en buen vinagre; para ello vamos á suponer un tonel del citado vino que se desea convertir en vinagre. En un barril á propósito pondremos 20 litros de buen vinagre hirviendo dejándolo en el veinticuatro ó más horas hasta que se lo haya embebido. Tan pronto como esto haya tenido lugar, se agrega ó echan en el citado barril 10 litros de vino picado colocando la vasija en un local cuya temperatura ambiente sea de unos 30°, ó el aire libre durante el verano procurando el que este circule libremente en la vasija ó barril, para lo cual debe dejarse destapado y practicar un agujero en el fondo anterior y á unos 20 centímetros más abajo del borde, con objeto de establecer una corriente de aire que pase por encima del líquido. En contacto del vinagre el

vino que se ha incorporado, concluye por acidificarlo. Así que éste se ha vuelto bien agrio, se sacan 10 litros y se agregarán otros 10 del vino acedado, continuando esta renovación cada diez ó doce días hasta concluir. El citado barril puede servir durante muchos años en aptitud conveniente teniendo cuidado de entretenerle constantemente por una adición de vino picado, vino de sidra, de perada, de cerveza ó de cualquier líquido fermentado.

Del extranjero.

Nueva York.

Ayer mañana llegó á esta población el presidente Mac Kinley, con objeto de presidir por la noche el banquete organizado por la Asociación nacional de manufactureros.

Al terminarse el banquete, Mr. Mac Kinley pronunció un discurso dedicado exclusivamente á la industria, al comercio y á la circulación monetaria, sin hacer alusión alguna á otra clase de cuestiones.

Entre otras cosas, dijo el presidente de la República norteamericana que la política nacional del Gobierno puede estimular las energías industriales y del comercio, pero que sólo á la iniciativa particular le corresponde la parte principal para el desarrollo y prosperidad de aquéllos.

Una y otro—añadió Mac Kinley—han de ser lentos después de la gran depresión que hoy se nota; pero yo espero que haya paciencia y confianza para conseguirlo.

Mr. Mac Kinley permanecerá en Nueva York hasta el próximo lunes.

La inmediata venida á estas costas de barcos españoles producirá un gran efecto en los elementos oficiales, que ya se han apresurado á manifestar, que aquéllos serán muy bien recibidos.

El Herald procura quitar importancia á las operaciones llevadas á cabo en Cubitas por el general Jiménez Castellanos, y dice que el titulado gobierno insurrecto no se encontraba en dicho punto sino en Agramonte.

París.

Algunos periódicos, hablando de la cuestión entre España y los Estados Unidos, dicen que no puede menos de reconocerse que se ha calmado en gran parte la emoción producida por la llegada á la Habana del acorazado americano *Maine*.

Sin embargo, juzgan conveniente que continúen los armamentos marítimos en España, ante las eventualidades de lo porvenir, pues la cuestión puede adquirir carácter agudo cuando el Gabinete de Washington formule reclamaciones pidiendo daños y perjuicios para los ciudadanos americanos cuyas propiedades han sufrido detrimento con motivo de la guerra de Cuba.

Las fuerzas navales de que dispone

España son bastante importantes, según reconoce la prensa, la cual enumera los buques con que aquélla cuenta actualmente y los que podrán estar listos en el espacio de dos meses.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo y correligionario don Eduardo Prada, ha dejado de pertenecer á la redacción del HERALDO.

El juzgado instructor de Toro cita á José Caire Camarón, para que comparezca ante la Audiencia de Zamora en el día 8 del próximo Febrero del año actual y hora de las nueve de su mañana, al juicio oral de la causa seguida sobre hurto, contra los procesados Claudio é Ildefonso Posadas Velasco.

La sociedad *Martinez Villergas*, celebrará mañana un gran baile de trajes, desde las nueve de la noche hasta las tres de la madrugada.

Por término de quince días se halla expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital, el presupuesto adicional al ordinario del actual año económico, para oír todas las reclamaciones que se presenten contra el mismo.

Desde el día 3 al 14 del próximo mes de Febrero, se halla abierta la cobranza de la contribución industrial, territorial y urbana, correspondiente al tercer trimestre del actual año económico.

Para el día 9 de Febrero está citada la diputación provincial con objeto de celebrar sesión.

Por el gobierno civil se está instruyendo expediente de separación, al Alcalde de Alcañices D. Nicolás España.

Se ha concedido 15 días de prórroga á doña Joaquina Fernández Aparicio para que pueda posesionarse, de la escuela de niñas de Villalcañas (Cuenca).

Tenemos entendido que por el gobierno civil de esta provincia, se ha resuelto el expediente de incapacidad del concejal del ayuntamiento de Villalpando D. Pío Alarma.

Pasado mañana se reunirán los señores que componen la comisión provincial.

Circulan por Madrid algunas monedas falsas de cinco pesetas de 1896. Un comerciante comunica á un colega el siguiente análisis de dichas monedas:

«Las diferencias que existen entre las monedas buenas y las falsas no son muy apreciadas á simple vista...»

En los falsos, la oreja del niño aparece algo mayor y con menos perfecta modelación que en los buenos; las ondulaciones del cabello carecen de la naturalidad que distingue á los buenos.

Las letras del anverso, y sobre todo la fecha, figuran como sombreadas por un reborde.

En el reverso se nota la desigualdad en la leyenda, la R de rey bastante se-

parada de las dos letras que forman la palabra; en el escudo, la diferencia más notable está en el campo inferior del ángulo derecho, pues mientras en los buenos se ven los eslabones de la cadena enlazados con perfección y gusto, en los falsos aquellos están colocados con cierta simetría, pero sin enlace alguno.

El peso de los duros falsos es de 638 miligramos menos que en los legítimos.»

En Santander se espera que llegue de un momento á otro el vapor *Calderón*, que conduce 134 cajas de barras de plata, representando un valor de 38.000 libras esterlinas.

Esta plata procede de la última compra hecha en Londres, y en cuanto llegue al citado puerto saldrá para Madrid, consignada á la Fábrica Nacional de la Moneda.

Dicen de Navarra que el negocio de vinos se ha reanimado en algunas comarcas, y aun se harían más importantes negocios si los cosecheros no extremaran sus pretensiones, pues en algunas localidades los compradores han tenido que desistir de hacer compras al ver que sus ofertas, bastante razonables, no eran atendidas.

DEL CIRCULO

La junta directiva del *Círculo de Zamora*, ruega á los señores socios propietarios, se sirvan concurrir mañana domingo á las doce á la junta general, con objeto de que los acuerdos que en ella puedan adoptarse, de carácter económico, tengan efecto ejecutivo en las cuentas del próximo Febrero.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Eduardo Vicensio Rodríguez Prieto.

Defunciones.

Eulogio Rodríguez Rodríguez.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Bermillo.—Delito, hurto. —Procesado, Santos Fuentes Balaños. —Ponente, señor Ruiz. —Acusación, señor T. Fiscal.—Abogado, señor Petit. —Procurador, señor Prieto I.—Testigos, 4.

A continuación otros dos correspondientes á los juzgados de Alcañices y Bermillo, por delitos de hurto y lesiones.

En Vodro (Coruña) los últimos temporales han arrancado de cuajo un pino tres veces secular y cuyo tronco media tres metros de diámetro.

En el sitio donde se depositan las basuras en Jerez de la Frontera (Cádiz), fué encontrada ayer una cabeza humana que desenterraron hozando los cerdos.

Créese que dicha cabeza pertenezca á una mujer joven que desapareció hace un año de Jerez.

IMPORTANTE A LOS MÉDICOS

Beneficencia Municipal de Monfarracinos (Zamora).

Se anuncia por segunda vez la vacante de Médico titular, por no haber habido solicitud alguna á la primera convocato-

DOCTOR SALOM, Oculista.-San Andres, num. 38. Zamora.

ria y se advierte que la dotación ha sido ampliada á la cantidad de 999 pesetas quedando vigentes las condiciones publicadas en el *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día 10 de Diciembre último número 148.

Nota. Se advierte á los señores profesores que el pueblo de Monfarracinos dista de la capital cinco kilómetros con comunicación de carretera de segundo orden.

Dicen de San Sebastián que continúa siendo escasísima la pesca del besugo.

Una lancha regresó de la mar con seis besugos y un atún, cosas rarisimas en esta época.

Si para la Candelaria no abunda más el besugo, serán muchas las embarcaciones que se dediquen á esta clase de pesca.

A los Recaudadores y Agentes ejecutivos.

En la imprenta de este periódico se reciben encargos para servir los expedientes de fallidos por contribución industrial, por módico precio, y aunque el pedido sea de diez ejemplares, se sirven por correo, sin cargar el franqueo á los interesados.

Según comunican, en la carretera, cerca de Maestu, se ha cometido un horrible crimen.

Un vendedor de aves de corral ha sido asesinado por varios sujetos, que le dieron de puñaladas, dejándole la cabeza separada del tronco.

El cadáver fué descubierto por varios carreteros que se dirigían á Maestu.

Hállase vacante en la catedral de Tereul un beneficio con el cargo de organista, que habrá de proveerse mediante oposición.

Hay un término para solicitarla de 30 días.

En la imprenta de este periódico se ofrece á los señores Notarios la modelación necesaria para el corriente año, y POR UN PRECIO ECONÓMICO.

Las autoridades de Lisboa, según telegrama recibido, están dispuestas á castigar severamente á los aduaneros que maltrataron á las pescadores españoles en la Isla Cristina.

La *Gaceta* publica los estados de la recaudación correspondientes al primer trimestre del actual año económico de 1897-98, por los cuales han ingresado pesetas 415 235 665. Durante igual período de tiempo del año anterior se recaudaron 395 158.171, existiendo una diferencia de aumento de pesetas 20.077.494.

Un jovencito de 14 años se fugó en Málaga hace días de la casa donde habitaba su madre, pobre viuda, llevándose un puñado de pesetas que encontró á mano.

El chico, después de gastárselas alegremente, se refugió en casa de su padrino, tío suyo, y al día siguiente marchó con el dinero que encontró en los bolsillos de su tío.

Y anteayer fué capturado por éste, que empezó por atarlo codo con codo, y así lo llevó á casa de la madre.

Derogado el decreto de 30 de Septiembre de 1887 por el 24 de Julio de 1897, los segundos cursos de los diversos idiomas que se expliquen en los establecimientos oficiales se darán en castellano y no en la lengua extranjera, verificándose en castellano también los exámenes de fin de curso.

Unos 5.000 obreros del dique de Gibraltar que pernoctan en la villa de la línea de la Concepción, se dirigieron ayer de madrugada, tumultuosamente, al rastrillo que existe en la Aduana, pretendiendo que les abrieran las puertas antes de la hora en que se efectúa ordinariamente.

Intervinieron las autoridades que pidieron auxilio de fuerzas, y á las tres de la tarde salió de Algeciras una sección de caballería del regimiento de Vitoria, á fin de sostener el orden.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones de Ultramar.

Reales órdenes nombrando para los Registros de la Propiedad de Negros y Lecite, en el territorio de la Audiencia de Manila á don Emilio Monasterio y don Landelino Moreno, respectivamente.

Por la alcaldía de esta capital se cita á los mozos los cuales han sido comprendidos en el alistamiento verificado el día 11 de los corrientes para el reemplazo del ejército del presente año, cuyos nombres son los siguientes:

Canuto de Jesús, hijo de padres desconocidos; nació en 19 de Enero de 1879.

Román de Sotelo, hijo de padres desconocidos; nació en 28 de Febrero de 1879.

Saturnino de la Iglesia, hijo de padres desconocidos, nació en 1.º de Diciembre de 1879.

Marcelo Fernández, hijo de padres desconocidos, nació en 27 de Marzo de 1897.

Por el Juzgado de 1.ª Instancia de Bermillo de Sayago, cita y llama á Julián de la Iglesia Arias y su mujer María Fernández Piriz, naturales y vecinos de Cibanal, para que comparezcan para la práctica de ciertas diligencias en la causa que contra los mismos se sigue por el delito de atentado

La comisión provincial ha acordado adquirir en pública subasta 69.015,92 kilogramos de leña y 9.201,86 de carbón de encina, ó sea 6.000 arrobas de la primera y 800 de la segunda, con destino á los establecimientos de Beneficencia de esta ciudad.

La subasta se verificará el día 11 del próximo Febrero en la sala de sesiones de la Diputación y bajo el tipo de 36 céntimos de peseta la arroba de leña y 95 céntimos la de carbón.

Han sido admitidas las renunciaciones del cargo de concejales del ayuntamiento de Samir de los Caños, á don Roque Fernández Calvo y don Restituto Prieto.

A las doce de esta mañana se ha celebrado la recepción de las obras de la carretera de nueva construcción, conocida con el nombre de *Carretera del Bolón* y que une varias líneas del Estado y provinciales con las estaciones de los ferrocarriles de Medina y Plasencia.

Al acto han concurrido representación de la diputación provincial y municipio de Zamora que han subvencionado dicha obra.

La empresa del teatro ha tenido la atención que le agradecemos, de enviarnos una localidad para la función que se celebrará esta noche; pero que según costumbre del *HERALDO* la devolvemos con las más expresivas gracias.

Se halla vacante la plaza de auxiliar de la Escuela práctica agregada á la Normal de Maestras de esta capital, con el sueldo anual de 1.375 pesetas y 250 por alquiler de casa.

El ayuntamiento de Losacino ha acordado proceder el día 4 del próximo Febrero, al deslinde y amojonamiento de todos los caminos, cañenas y abrevaderos y prados que pertenezcan al término municipal.

Por término de ocho días se halla expuesto en la Secretaría del ayuntamiento de Villavendimio el repartimiento de paja y leña, sobre el arbitrio de consumos.

A la pregunta que se nos hace respecto al soldado de Cuba, Alejandro Herrero Pérez, natural de Sobradillo de Palomares (Zamora), debemos contestar:

«Que no figura en la relación oficial de bajas del ejército de Cuba, y que el batallón de cazadores de las Navas, cuarta compañía, donde pertenecía, se encuentra en la actualidad en la Esperanza (Santa Clara).»

Se ha presentado en esta redacción el camarero del Café Suizo de esta capital, Vicente Alvarez, para que hagamos constar un rasgo de honradez.

El hecho es el siguiente:

Hace seis años dirigió Vicente una carta á su hermano Florentino, que reside en el pueblo de Cabornera, partido judicial de la Pola de Gordón, provincia de León, y la llevaron á Caborana (Asturias).

No era posible encontrar en este pueblo á Florentino Alvarez, y la carta estuvo detenida en varias carterías, hasta que el cartero de Caborana Juan García, sin duda al examinar la correspondencia detenida, notó en una bastante deterioro en el sobre, permitiendo distinguir el contenido, que consistía en un billete de cinco duros.

Inmediatamente el cartero Juan García escribió una carta al remitente, y como este acreditara ser aquella de su procedencia, seguidamente recibió la carta con los cinco duros que contenía.

Es decir, que después de seis años ha parecido una carta que contenía cinco duros.

Como un caso extraordinario, en estos tiempos en que tantas cartas se pierden, consignamos el sucedido que tan honroso es para el cartero de Caborana, Juan García.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 29 (2 t.)

Manifestación escolar.

Los estudiantes han verificado una reunión en la que se ha tomado el acuerdo de celebrar el lunes próximo una manifestación pacífica á la que asistirán todos los alumnos de la Universidad Central y establecimientos docentes de esta Corte que deseen obtenerse; para ello se ha solicitado y obtenido la correspondiente licencia de la autoridad.

Madrid 29 (2,50 t.)

Meeting.

Otro acuerdo tomado por los estudiantes es, el de celebrar un meeting en un teatro de la Corte el martes 1.º de Febrero que ha de obedecer á los mismos fines de protesta y afianzar más la unión entre los elementos escolares.

Madrid 29 (3 t.)

Tumulto y carreras.

Otra vez se han vuelto hoy á reproducir las manifestaciones de protesta por los estudiantes de esta Universidad.

Agrupados en manifestación pacífica han hecho nuevas protestas contra el periódico *El Progreso*.

Se desconoce el motivo que originó un fuerte tumulto en el que los Guardias desenvainaron los sables cuya actitud fué causa de carreras y sustos.

Madrid 29 (3,50 t.)

Aguilera en las calles.

Noticioso el gobernador civil señor Aguilera de los sucesos, se lanzó al frente de numerosa policía, al encuentro de los manifestantes, á los que después de algunas exhortaciones de prudencia, hizo que se disolviesen, sin que por fortuna haya ocurrido nada desagradable que lamentar.

Madrid 29 (4 t.)

Real firma.

Carece de asuntos de interés la Real firma de hoy. Contiene varias concesiones de crédito y algunas pensiones por méritos de campaña.

Madrid 29 (4,15 t.)

De Cuba.

No se ha recibido hoy más telegramas de Cuba, que uno dirigido al señor ministro de Ultramar justificativo de varias cuentas.

Madrid 29 (4,25 t.)

Estado de ánimos.

Los estudiantes han manifestado que su exaltación de ánimo, es originada por la actitud provocativa en que se han colocado determinados elementos republicanos que, en el día de hoy, han circulado armados por los alrededores de la redacción de *El Progreso*.

Sánchez Ortíz.

Pasatiempos.

Provocaron á un jugador que acababa de ganar seiscientas onzas, hasta el punto de quererle hacer aceptar un desafío.

—Hoy no puedo batirme.

—¿Por qué?

—Porque he ganado, y me batiría muy mal. Id á provocar al que ha perdido, que ese de fijo se matará con su padre, si es necesario.

Luis XI de Francia se compadecía de los caballos mientras que envidiaba á los borricos.

—¿Por qué? le preguntó uno.

—Porque los caballos se revientan corriendo la posta á Roma para que después vengan los burros cargados de beneficios.

Mostrando un duro un impío

Avaro, que Dios confurda,

Dije:—¿Es de Isabel Segunda?

Y respondió:—No, que es mío.

Queriendo Quevedo zafarse de un importuno que no le dejaba á sol ni á sombra, con objeto de leerle los malos versos que hacía, le escribió una carta en que le decía:

—Caballero, me he muerto. Por lo

tanto, no podré tener ya el gusto de contestaros más.

No se arredró el importuno amigo, y al día siguiente le envió unos versos con este sobre:

—A Quevedo, en el otro mundo.

IMPRENTA CALAMITA

Nuevo establecimiento de Ultramarinos.

Chocolates superiores y licóres de Co-rrales.

Pedro O. Gullón.

Puebla de la Feria, 22.—Zamora

DROGUERIA DEL LICENCIADO EN FARMACIA Don Federico Martinez. SAN TORCUATO, 6.

En este establecimiento, hallarán los señores Farmacéuticos un surtido completo en *Drugs Alcaloides, Especialidades Nacionales y Extranjeras* y todo lo concerniente á la sección de *Drogueria Medicinal* en condiciones tales de pureza, que se acredita con solo las marcas de las casas de que proceden.

En la sección industrial, ofrecemos pinturas preparadas y en polvo, brochas, barnices, etc., etc., á precios económicos.

HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella..	>	3'50 idem.	7 idem.	14 idem.

El pago de la suscripción por año satisfecho adelantado, tiene una bonificación de pesetas 1,50.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

Don Julio Calamita Matilla.

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	10	00
Id. id. á dos id.	20	00
Id. id. á cuarto de plana..	25	00
Tercera plana á una columna.	7	50
Id. id. á dos id.	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id.	12	00
Id. id. á cuarto de plana..	15	00

ANUNCIOS

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.

Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbadó, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjeteria nacional y extranjera, cromeria y abuncios para el comercio.

Importante

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que otrezco á los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una....	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50
Facturas y centros para recibos, uno....	0	10
Idem id. id. 25....	1	75
Idem id. id. 50....	3	00
Idem id. id. 100....	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.

GRAN PORT-FOLIO DE FOTOGRAFÍAS DE ZAMORA Y SU PROVINCIA

Está en preparación por la casa editorial del Heraldo.

Se compondrá de CIEN fotograbados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy sólo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados del HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.